

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

138 *DUNA BEACH, S.A.*

Don Emilio Martell Suárez, presidente del Consejo de Administración de DUNABEACH, Sociedad Anónima", (en adelante "la Sociedad") y doña Edith Martell Ortega, Consejera-Delegada de la Sociedad, al amparo de lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y atendiendo a la solicitud del socio Muebles e Inmuebles Canarios, S.L., titular de más de un 5% del Capital Social remitida en tiempo y forma, publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General extraordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el día 27 de enero de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar.

Octavo.- Solicitud al Registro Mercantil de nombramiento de Auditor de Cuentas para la determinación del precio real de las acciones de la Sociedad.

Noveno.- Información sobre la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, con detalle pormenorizado de las partidas de personal, con indicación del cargo, funciones y coste de cada trabajador, de los gastos por servicios profesionales, con indicación de los servicios contratados, y del detalle de la retribución del Consejo de Administración, con indicación de sus beneficiarios, y, tras su análisis, propuestas de explotación alternativas para el ejercicio 2017, inclusive, el arrendamiento del negocio a un tercero.

Décimo.- Fijación de la Remuneración del Consejo de Administración para 2017.

Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En relación con los acuerdos a tratar en dicha reunión, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y de los preceptivos informes del Consejo de Administración o bien pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Adicionalmente, durante la celebración de la Junta General, todo accionista podrá solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

San Bartolomé de Tirajana, 15 de diciembre de 2016.- Emilio Martell Suarez, Presidente.-Edith Martell Ortega, Consejera delegada.

ID: A170001292-1